

*Poder político y territorio electoral en la Restauración:
el caso de la familia parlamentaria Rodríguez en Zamora*

Sonsoles Gómez Cabornero

Universidad de Valladolid

Planteamiento metodológico

El presente artículo es fruto de un trabajo de investigación elaborado en el marco de un amplio proyecto titulado *Las elites castellanas en la Restauración*, desarrollado en el Departamento de Historia Moderna y Contemporánea de la Universidad de Valladolid, financiado por la D.G.I.Y.T. y dirigido por el doctor D. Pedro Carasa Soto.

El objetivo último del mencionado proyecto ha sido el estudio de las elites políticas, sociales y económicas de la Restauración en el espacio geográfico que ocupa actualmente la comunidad autónoma de Castilla y León. Con ello se ha pretendido definir la naturaleza del poder, identificar los instrumentos utilizados para adquirir dicho poder y caracterizar la realidad del poder regional, ya que se observa que el poder político se encuentra regionalizado e identificado por la búsqueda de unos intereses propios y ya que es en este nivel donde se constituyen las redes de poder y se fragua la oligarquía local, en la que se apoya y cristaliza el poder.

Dentro del marco de este proyecto regional hemos llevado a cabo el estudio de la saga de diputados y senadores de la familia Rodríguez en Zamora. Su análisis nos ha brindado la posibilidad de adentrarnos en la *microhistoria del poder*. En el contexto de estos personajes hemos descubierto un poder enraizado en la familia, en la localidad, en el distrito, en la provincia, el cual constituye un excelente ejemplo de una microestructura del poder local que trata de ampliarse y extenderse vinculándose con las redes de poder provinciales, parlamentarias y nacionales. Especial relevancia hemos concedido a las estrechas vinculaciones que se establecen entre el poder político y el territorio, la materialidad de un espacio cerrado e inarticulado que condiciona la naturaleza y el ejercicio del poder. Y todo ello, gracias a la existencia del archivo privado de uno de los más insignes representantes de la familia, José Rodríguez.

El acceso a este conjunto documental nos ha permitido abordar el análisis de

la estructura del poder político y del poder económico de los Rodríguez, las relaciones de supremacía y de equilibrio que se establecen entre ambos, las redes clientelares y caciquiles de la familia, los mecanismos de control social y de manipulación electoral que utiliza, su ideología, su mentalidad e, incluso, su concepción de la familia como marco imprescindible para conseguir el ascenso al poder político de sus miembros.

Junto a la novedad que representa el uso de documentación de carácter privado, otras fuentes que nos han proporcionado interesantes aportaciones han sido las de carácter oral. Frente a las críticas que acerca de su utilización se han vertido por la supuesta escasa fiabilidad de sus informaciones y por el supuesto mayor subjetivismo que las caracterizaría, constatamos que su correcto uso nos proporciona un torrente de información relativa a los rasgos mentales de la persona analizada, forma de vida, interpretación de la realidad, gustos, anhelos, miedos, etc., que difícilmente puede descubrirse a través de otra documentación que no sea los testimonios orales o los escritos personales.

A partir de estas fuentes novedosas y de otras más convencionales nos hemos adentrado en el estudio biográfico del poder de los Rodríguez, como representantes del grupo social dominante en Zamora, con el fin de obtener un conocimiento más profundo de los grupos dirigentes de la sociedad, de sus mecanismos de acumulación del capital, de sus tácticas de acceso al poder y de sus resortes de control social.

La necesidad de penetrar en las cuestiones apuntadas nos ha inducido a elaborar una biografía concebida como un análisis complejo e innovador que incorpora múltiples aspectos procedentes de la historia económica, social, política, etc., superando con ello los esquemas tradicionales de la biografía, meramente descriptivos, y transformándola en un estudio analítico e interpretativo, que no sólo se centra en el personaje, sino en su capacidad de influencia y en el modelo social que genera como miembro de una elite.

A partir de las líneas metodológicas esbozadas hemos elaborado el estudio de la familia Rodríguez orientándolo en su globalidad hacia el conocimiento de los mecanismos de acceso y de ejercicio del poder utilizados por ésta, en el contexto de la provincia de Zamora.

Los Rodríguez, un ejemplo paradigmático del poder caciquil en Zamora

En el seno de una realidad como la de la provincia de Zamora, aislada, atrasada económicamente, con una estructura social conservadora, cerrada y jerarquizada, en la que perviven comportamientos tradicionales tales como la lealtad personal a un líder carismático o como el establecimiento de relaciones clientelares, inserto todo ello en el marco de la Restauración española, es comprensible que prolifere y prime el poder caciquil. Este se convierte en el poder real que se impone en la sociedad ya que sólo el cacique puede hacer cumplir su voluntad con eficacia en el ámbito que

domina. Ubicada en dicho contexto, la red de relaciones sociales establecida por los Rodríguez constituye un ejemplo prototípico del fenómeno caciquil dentro de un ámbito territorial preciso, Sanabria y Benavente.

La familia Rodríguez, cuna de diputados y senadores zamoranos durante el período de la Restauración española, hunde sus más remotas raíces en un pueblo de la comarca sanabresa llamado Villardeciervos. De trascendental importancia resultan estos orígenes cervatos de los Rodríguez ya que el inicio de su fortuna y, por ende, de su poder, se encuentra estrechamente vinculado con la actividad que prima en este pueblo fronterizo y de áridas tierras, el contrabando con Portugal. Gracias a la riqueza que las distintas familias cervatas acumulan, su posición social mejora y sus miembros se convierten en protagonistas notables de la vida económica y política de la provincia e incluso de la región. En el caso de los Rodríguez, el padre, Antonio Rodríguez Santiago, es el que inicia el proceso de enriquecimiento y ascenso social, y posteriormente, al tiempo que se consolida el cacicato de esta familia, sus hijos, Felipe, Francisco y José, junto a sus yernos, Felipe y Manuel Santiago, enlazados con las «buenas familias» de la sociedad zamorana¹, principalmente con las de origen cervato, participan en las actividades económicas más rentables, como la compra de tierras desamortizadas, y, en el plano político, desempeñan los cargos de diputados provinciales, diputados a Cortes y senadores por Zamora a lo largo de este período.

La familia como «núcleo estratégico de operaciones» para conseguir el acceso al poder

He aquí el primer aspecto que hemos de analizar para conocer el camino de ascenso y ejercicio del poder de los Rodríguez ya que, como veremos, no son exclusivamente factores de índole económica o política los que determinan la posición social de esta familia y su introducción en la elite de poder zamorana.

Por debajo de estos elementos que conforman la vida pública de los Rodríguez, se desarrolla la trama de los acontecimientos privados y personales de la familia. La decisiva incidencia de dicho entramado en el proceso de consecución de cotas de poder dentro del ámbito social zamorano propicia que sea el espacio familiar y privado el lugar donde se organice y consolide el sistema de relaciones que estructura esta sociedad.

En el seno de la burguesía decimonónica, la familia se convierte en el *ámbito del que depende la vida y la muerte del burgués*. En este contexto, el matrimonio es un acontecimiento necesario y primordial de la vida, sobre el que se sustenta el entorno donde se encarnan las representaciones mentales del burgués y en el que se

¹ Felipe Rodríguez contrae matrimonio con Antonia Cid Santiago, de la familia Cid, originaria de Villardeciervos y protagonista singular de la historia de Zamora; José Rodríguez, con Antonia Guerra Matesanz, hija de un destacado comerciante vallisoletano; Francisco Rodríguez, con María Pérez, natural también de Villardeciervos; Petra y María Rodríguez, con los hermanos Santiago, cervatos notables que participarán tanto en las actividades económicas como políticas al lado de los Rodríguez.

establecen las bases para asegurar la prosperidad material de la familia, la supervivencia del linaje y la continuidad del status, *el matrimonio es, por tanto, el estado perfecto y tener una larga descendencia un signo distinción social*².

*Pasión y arreglo familiar sería la oposición binaria sobre la que giraría la «consumación» del matrimonio burgués*³. He aquí la clave de los enlaces consumados por la familia Rodríguez. En ellos encontramos, como buena prueba del convenio material que lleva implícito el matrimonio, la dote, las arras y los regalos. Constituyen estos signos una muestra de prestigio social y un intercambio equilibrador de riquezas entre las dos familias que han firmado las «capitulaciones matrimoniales»⁴.

En el núcleo familiar que la pareja funda, el individuo adquiere la capacitación para integrarse en la sociedad desde su rol burgués y para perpetuar, de esta forma, su posición personal privilegiada y la de los suyos.

Cada miembro de la familia tiene asignada una función de la que ha de responder dando sus frutos. El *padre*, Felipe, José o Francisco Rodríguez, es el responsable del mantenimiento del status económico, y, en última instancia, del poder familiar pero, sobre todo, es el «hombre público», en cuya imagen y en cuyo nombre se fundamenta la categoría social de la familia. A su vez, él encuentra en el hogar el lugar del reposo, del orden y del calor humano. La familia se convierte en el baluarte de su actividad pública porque en ella ve colmadas sus ansias de permanencia y de proyección hacia el futuro.

La *madre*, la *esposa*, en definitiva, la *mujer*, desempeña una función social trascendente desde el ámbito de la vida privada. A Antonia Guerra, a Antonia Cid, a María Pérez, se les ha asignado el gobierno de la «casa». Es aquí donde establecen el modelo normativo de urbanidad y son ellas las que permiten o no el acceso a la sociedad de los seres que de ellas dependen, de manera que, a través de este proceso indirecto, su poder desborda el ámbito privado e incide en la estructura de la sociedad.

Respecto a los hijos, constituyen éstos el bien más preciado porque son los que han de perpetuar el status y el linaje familiar. La formación académica y cultural que reciben los hermanos Rodríguez Guerra, Rodríguez Pérez o Rodríguez Cid, en Hamburgo, Anglé o Madrid, se convierte en la inversión más productiva cuando aquéllos heredan y consolidan el patrimonio, la influencia social y el poder político de los Rodríguez. Junto a ello, los hijos también posibilitan la expansión ilimitada de las redes clientelares familiares gracias al conjunto de nuevas relaciones que cada uno establece, todo lo cual determina la ampliación del marco de influencia de la familia e incrementa su nivel social hasta situarla en un status que le permite contactar con personalidades políticas de rango nacional. La familia se convierte, por tanto, en un

² Cfr. SERNA, J. y PONS, A., *La ciudad extensa. La burguesía comercial-financiera en la Valencia de mediados del siglo XIX*, Alzira, Diputación de Valencia, (1992): 172-177.

³ SERNA, J. y PONS, A., 1992: 187

⁴ Archivo Histórico Provincial Universitario de Valladolid, Protocolo notarial de Baltasar Llanos, Leg. 16254, Enero-Junio de 1865: en este documento hallamos descrita minuciosamente la dote que Antonia Guerra aporta a su matrimonio con José Rodríguez, lo que nos permite constatar la elevada cuantía a la que asciende, así como los ricos y abundantes regalos que la pareja recibe de amigos y familiares.

elemento estratégico para ubicar a sus miembros en los lugares de control de la vida pública.

Sin embargo, en el caso de los Rodríguez no podemos reducir dicho término al plano de la familia mononuclear burguesa ya que los cervatos entienden la *familia* como una realidad más amplia.

Entre ellos pervive, podría pensarse que como manifestación de un cierto arcaísmo propio de una sociedad rural aislada, una idea de familia extensa, manifestada a través de la proliferación de relaciones múltiples entre todos los parientes, tanto de grado cercano como lejano, llegando a conformar redes de vinculación tan complejas y numerosas que, finalmente, son todos los originarios de Villardeciervos los que configuran, en última instancia, una única familia, el clan de los cervatos. De este modo, el ser cervato constituye, en definitiva, su verdadera seña de identidad.

Si, en un primer momento, los cervatos habrían fomentado ese sentido de comunidad empujados por la pobreza general que los igualaba, a la altura del siglo XIX, tras superar esta situación de escasez y necesidad gracias a la perspicacia e iniciativa de dicho pueblo, aquellos nexos ancestrales se mantienen pero no como permanencia del pasado sino como relaciones inquebrantables de grupo, llenas de vitalidad y de protagonismo en el proceso de modernización que experimenta, durante este periodo, la sociedad zamorana. Familias como Rodríguez, Romero, Cid, Bobillo, Román, Devesa, Santiago..., unidas todas ellas por lazos de parentesco, acrecentados por la fuerte endogamia, apoyándose unas en otras y defendiendo los mismos intereses en el ámbito económico y político, conseguirán situarse en los puestos estratégicos de poder y ejercer, a través de complejas redes clientelares, un fuerte control social sobre gran parte de Zamora, especialmente, en el Oeste de la provincia, la zona más atrasada y aislada.

Se trata, pues, de un grupo de poder que funciona como una familia solidaria en un marco territorial concreto y en el que están inmersos los Rodríguez de lleno. De hecho, las numerosas relaciones endogámicas que mantiene esta familia adquieren su significado pleno y su explicación coherente en el seno del clan de los cervatos.

Gracias a estos múltiples y estrechos vínculos, los Rodríguez consiguen que allá por donde se extiendan sus lazos familiares o se distribuyan sus posesiones, administradas por parientes y amigos incondicionales, se teja una red de hombres unidos a la familia, tanto por la sangre como por los negocios, que, a largo plazo, constituirá una densa trama de fidelidades básica para explicar su proceso de ascenso al poder y la consolidación de su cacicato.

Los fundamentos materiales del poder: la consolidación de la fortuna

Según hemos mencionado, en el origen del rápido despegue económico de la familia Rodríguez se halla el contrabando. El ejercicio de esta actividad le permite a esta familia la acumulación de grandes capitales en dinero líquido cuya inversión se realiza en un sector económico u otro, en función de la mayor rentabilidad que ofrezca

cada cual en cada momento.

Una de las primeras actividades lucrativas que ponen en práctica los Rodríguez es el *préstamo* de dinero a campesinos y pequeños agricultores. Los altos intereses y la usura encubierta que caracterizan este negocio determinan que los préstamos no puedan ser restablecidos a su tiempo, posibilitando con ello la ejecución de las cláusulas contractuales acordadas por las que el prestamista se convierte en el nuevo propietario de las tierras de estas gentes. Junto al enriquecimiento de la familia, este proceso permite la obtención de un segundo beneficio, quizá más importante que el primero, a largo plazo: la dependencia absoluta de los Rodríguez a la que están sometidos los prestatarios desde el momento en que pierden la propiedad sobre sus posesiones y se convierten en arrendatarios o, simplemente, en jornaleros de la familia⁵.

Con todo ello, podemos observar cómo este proceso, al tiempo que es una forma de engrosamiento de la fortuna, es también un sistema muy eficaz para conseguir un fuerte control social por parte de los Rodríguez sobre amplios sectores de la población, constituyendo, por tanto, un nuevo factor explicativo de la formación de sus redes clientelares y caciquiles.

Otra actividad desarrollada tradicionalmente por esta familia es el *comercio*, sobre todo, de tejidos y de mercaderías diversas, incluido el oro. El más destacado continuador de esta dedicación es José Rodríguez, quien gestiona sus negocios buscando siempre la máxima rentabilidad en las inversiones que realiza, de manera que en el momento en que los beneficios proporcionados por la actividad mercantil decaen y los mejores rendimientos los proporciona la *propiedad de la tierra*, no sólo desde el punto de vista económico sino también desde el punto de vista social, la orientación inversora de José Rodríguez, y, en general, de toda la familia, se dirigirá hacia dicho ámbito.

En la provincia de Zamora, el eje articulador de la economía es la agricultura, de manera que la tierra es la principal fuente de riqueza y ser su propietario constituye, por tanto, una de las claves para obtener y mantener el poder en dicha provincia. Dadas estas características, hemos de entender el proceso desamortizador de propiedades en Zamora como un elemento clave para la redistribución del poder local.

Esta circunstancia nos permite comprender la profusa participación de los Rodríguez en la compra de bienes desamortizados a pesar de su carencia de raíces familiares vinculadas a la tierra⁶.

La adquisición de un extenso patrimonio territorial aporta un doble rendimiento a la familia Rodríguez: por una parte, el pingüe beneficio económico y la segura rentabilidad que permite la consolidación de la fortuna familiar, y, por otra, la

⁵ Archivo Municipal de Benavente, Casa del Cervato, Leg. 20-1: esta situación puede afectar a pueblos enteros según podemos constatarlos a través de la ingente cantidad de contratos de préstamo que hemos hallado realizados con los vecinos de Codesal y Cional en los años 40 y 50 del siglo XIX.

⁶ En el anexo I hemos recopilado el conjunto de bienes desamortizados adquiridos por la familia Rodríguez.

creación de amplias redes de control social que se extienden entre la población de arrendatarios, colonos, jornaleros, dependientes de las tierras del señor para trabajar y sobrevivir, ellos y sus familias. En relación con este segundo aspecto, hemos constatado que la localización de las propiedades de la familia Rodríguez coincide, en buena medida, con el área de máxima influencia social de dicha familia, hecho que, a su vez, constituye un factor explicativo de la actuación política y caciquil de los Rodríguez en Zamora⁷.

Otro punto trascendental que incide en la formación y consolidación de las clientelas de esta familia es la gestión de sus tierras mediante el arrendamiento. Gracias a este sistema, los Rodríguez constituyen una red de «amigos-apoderados» que se encargan de parcelar las tierras, arrendarlas y, sobre todo, de cobrar las rentas⁸. La implantación de este método de explotación de la tierra posibilita la creación de fuertes lazos de dependencia entre arrendatario y arrendador y de una trama de relaciones densa que difunde el control de la familia Rodríguez por todo el tejido social.

En definitiva, podemos concluir que el conjunto de las distintas actividades económicas desarrolladas por los Rodríguez en la provincia de Zamora está orientado hacia la consecución de un único fin: la conquista y el ejercicio del poder.

La consolidación de la fortuna familiar, a través de la formación de un importante patrimonio territorial, posibilita que los Rodríguez se identifiquen con los intereses de la oligarquía agraria tradicional de Zamora y se introduzcan en ella mediante la estrecha colaboración en los negocios y la creación de lazos familiares. Conseguida la ubicación dentro del grupo más poderoso en el contexto de la sociedad restauracionista zamorana, los Rodríguez se sitúan en una posición privilegiada para poner en práctica los numerosos recursos de dominio y control social que tienen en sus manos y que les otorgarán importantes cotas de poder dentro del mencionado ámbito.

La conquista y el ejercicio del poder

Una vez conocidos los orígenes y la evolución de esta familia cervata, podemos señalar cuál es la base sobre la que se asienta su poder. Según hemos constatado, los Rodríguez se ubican en un contexto en el que no existen condiciones sociales, culturales, familiares, etc., que propicien la consecución de dicho poder por sí mismas. A partir de estas circunstancias, y tras haber analizado su evolución económica, podemos concluir que sólo cuando logran la consolidación de

⁷ En el anexo 2 observamos la casi plena coincidencia de la localización territorial de las propiedades de la familia Rodríguez con la ubicación de sus redes caciquiles y la situación geográfica de su *feudo político*.

⁸ A.M.B., Casa del Cervato, Leg. 1-1, 1874: el administrador de los Rodríguez en Puebla de Sanabria, Escudero, en una carta dirigida a José Rodríguez, comenta que *ha amenazado a los colonos con quitarles las tierras, aperos y casa si no pagan, y añade que pronto tendrá que utilizar el «látigo» para cobrar*.

una fortuna, los Rodríguez empiezan a tener relevancia sociopolítica. Es decir, su puerta de acceso al poder es la *riqueza*⁹.

Sin embargo, en este proceso no es tan decisiva la cuantía de la fortuna como su base constitutiva: la *propiedad de la tierra*. Es en ella donde encontramos la clave del poder de los Rodríguez por el control e influencia social que la tierra les proporciona sobre la población y por la introducción de dicha familia entre la elite compradora zamorana que es, a la vez, la elite política de la provincia. Estos dos rasgos posibilitan, de forma inmediata, el acceso al poder de los Rodríguez y la formación de su aparato caciquil.

Una vez que ha accedido al poder, la familia Rodríguez buscará un medio para ejercerlo, hallándolo en la *política*. En efecto, hemos de tener en cuenta la diferencia entre el «acceso» al poder del cacique y su «ejercicio», para lo cual, éste se surte de otros recursos que el mismo poder le facilita.

El mecanismo inicial más habitual para la puesta en funcionamiento del poder es la relación personal y privada con los electores. Estos, si bien por un lado, son dependientes del señor, por otro, se sienten protegidos y vinculados a través de él con el aparato del estado y con el gobierno central. En el contexto de poblaciones desarticuladas socialmente y desmovilizadas políticamente como las del Norte de Benavente y Sanabria, no es extraño que proliferen el personalismo y las relaciones clientelares. Surge, pues, en el citado ámbito, la *relación de patronazgo* entre señor y cliente. En función del vínculo que une la segunda parte con la primera podemos establecer dos tipos de relaciones diferenciadas por su distinta naturaleza.

Una primera relación de patronazgo está basada en los *vínculos económicos* previamente existentes entre ambas partes. El cliente, buscando un trato de favor en el contrato económico o agradecido por el ya recibido, pone su voto al servicio de los intereses del patrón. La relación económica toma, por tanto, un cariz político. Esto se observa en la numerosísima información hallada en el archivo de José Rodríguez referida a la preparación de elecciones. Los colaboradores de la familia recorren el distrito electoral, Benavente, en el que mayoritariamente se asientan las propiedades de los Rodríguez, y la respuesta respecto hacia dónde se orientará el voto en cada uno de ellos es unánime, *este pueblo está en el mejor sentido*¹⁰.

⁹ Recientes estudios como el de M. Sierra, para Sevilla, *La familia Ybarra, empresarios y políticos*, Muñoz Moya y Montraveta, Sevilla (1992), F. Sánchez Marroyo, para Cáceres, *Dehesas y Terratenientes en Extremadura. La propiedad de la tierra en la provincia de Cáceres en los siglos XIX y XX*, Asamblea de Extremadura, Mérida (1993), o I. Arana, para Vizcaya, *La Liga Vizcaína de Productores y la política económica de la Restauración, 1894-1914. Relaciones entre el empresario y el poder político*, Bilbao (1988), están rehabilitando la base económica del poder caciquil, tanto territorial como industrial o comercial, sin considerarla excluyente de otros caminos de acceso a este poder, superando los postulados que, en los años 70, asentaron Romero Maura, J., «El caciquismo: tentativa de conceptualización», *Revista de Occidente*, T. XLIII (segunda época), Octubre- Noviembre-Diciembre (1973), Madrid, 15-44 (1973); y Varela Ortega, J., *Los amigos políticos. Partidos, elecciones y caciquismo en la Restauración (1875-1900)*, Madrid, Alianza editorial (1977).

¹⁰ A.M.B., Casa del Cervato, Leg. 4-1, 1876: informe de Isidoro García a José Rodríguez durante la preparación de las elecciones.

El segundo tipo de relación se establece en función de un *vínculo personal*. Consiste en una demanda que el cliente efectúa en calidad de «amigo» al patrón, quien con sus múltiples recursos e influencias, tanto a nivel local como nacional, puede acceder a satisfacer tal petición a cambio de integrarle en las filas de sus fieles.

En ambos casos se trata de relaciones de patronazgo ya que *en los dos se da de hecho el intercambio de recursos, el beneficio de las dos partes que componen la relación*¹¹, aunque ambas relaciones se fundamentan en distintas naturalezas.

Es a través de este proceso relacional como se incrementa la base social que sostiene al cacique y como se consolidan las clientelas de «amigos» que se distribuyen por toda la «zona de influencia» para asentar el poder y el control incuestionable de esta familia.

En definitiva, los Rodríguez consiguen configurar sus redes clientelares gracias al control de un conjunto social extenso y a la colocación de los «amigos» en los puestos estratégicos de la Administración, tanto local como provincial¹², tras haber actuado con eficacia como *intermediarios para recomendar al «amigo»*, concediéndole el *favor* solicitado.

A partir de este entramado de influencias extenso y diversificado, la familia Rodríguez consigue un doble beneficio, el apoyo incondicional en las elecciones de su red clientelar y la posibilidad de manipular el proceso electoral ya que todas las piezas del engranaje administrativo, desde los jueces y alcaldes hasta el último peatón del municipio, han sido colocadas «al mejor servicio» de los intereses de la familia.

Lo visto hasta el momento nos muestra la trayectoria de los Rodríguez como caciques provincianos sustentadores de las redes clientelares que articulan una sociedad arcaica y rural. Dicho proceso constituye un modelo exacto del funcionamiento del caciquismo en la España restauracionista y de la función trascendental que dichos caciques cumplen, servir como intermediarios entre el poder central y la sociedad local, en un período de *desajuste entre una superestructura política con formas aparentemente avanzadas y progresistas y una infraestructura atrasada, tradicional, oligárquica y caciquil*¹³.

¹¹ DARDÉ, C., «Vida política y elecciones: persistencias y cambios», en *La España de Alfonso XIII, 1902-1923. Las elites españolas en la transición del Liberalismo a la Democracia*. Separata de *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie V, Historia Contemporánea, T. 6, 187-206 (1993): 201.

¹² A.M.B., Casa del Cervato, Leg.4-1, 1872, 1875: cartas desde Tábara y desde Morales del Rey para José Rodríguez:

«Mí apreciable amigo y compañero: el dador Tomás García, vecino de Bercianos de Vidriales (...), y juez municipal en la actualidad, conviene vuelva a ser nombrado para dicho destino, en el próximo bienio, por ser persona de nuestra confianza y que nos sirvió de mucho en las pasadas elecciones, por lo tanto no dudo interpondrá su influencia para conseguirlo»

«Amigos José y Felipe: Adjunta es la nota de los sujetos que nos parecen más idóneos para formar el nuevo ayuntamiento».

¹³ MARTÍN ARCE, J.M., «El Partido Liberal en la crisis de la Restauración», en *La España de Alfonso XIII, 1902-1923. Las elites españolas en la transición del Liberalismo a la Democracia*. Separata de *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie V, Historia Contemporánea, T. 6, 267-296 (1993): 278.

En el contexto de esta sociedad estructurada en clientelas dependientes de caciques hemos de ubicar la dedicación política de la familia Rodríguez. Dicha saga de políticos zamoranos se integra en las filas del Partido Liberal en los años 70 de la centuria pasada inducida tanto por el tradicional carisma que el líder de la formación, Práxedes Mateo Sagasta, mantiene, desde mediados del siglo XIX, en la provincia de Zamora, como por el talante abierto y, en cierta medida, progresista, que dicho partido posee, más acorde con las inquietudes de estos nuevos burgueses, compradores destacados en el mercado desamortizador.

La importancia de esta familia dentro de la formación liberal alcanza su máxima cota cuando, en 1881, Felipe Rodríguez se pone a la cabeza de las huestes liberales zamoranas, permaneciendo como líder hasta 1896, momento en el que la preeminencia política de los Rodríguez empieza a resquebrajarse, ensombrecida por el fortalecimiento en Zamora de políticos de talla nacional como los Galarza, los Requejo o los Cid. No obstante, ya entrado el siglo XX, aún encontramos en el ámbito de la política zamorana miembros de la familia como Julio Rodríguez Guerra, Luis Rodríguez Guerra y, sobre todo, Antonio Rodríguez Cid, ejerciendo una significativa influencia en el devenir político de la mencionada provincia.

Los más insignes representantes de la familia Rodríguez, a lo largo del último tercio del siglo XIX y del primero del siglo XX, participan con notable protagonismo en el conjunto de instituciones gubernativas y representativas de la provincia de Zamora, como diputados provinciales, cargo por el que todos pasan utilizándolo como puerta de acceso a la política nacional, como diputados a Cortes en Madrid, tal es el caso de Felipe Rodríguez, José Rodríguez, Julio Rodríguez Guerra, y Antonio Rodríguez Cid, y como senadores electos por Zamora, José Rodríguez o Antonio Rodríguez Cid, consiguiendo con ello el final más honroso de la carrera de un político de provincias.

En definitiva, el *cursus honorum* protagonizado por la familia Rodríguez constituye un ejemplar modelo, por su dilatada prolongación en el tiempo y por el abundante número de cargos políticos desempeñados por sus miembros, del camino que sigue la mayor parte de los caciques locales que se introducen en la política con el fin de ejercer su poder y obtener una posición influyente que les permita satisfacer los favores solicitados por los amigos. Dicho comportamiento nos permite concluir que, en última instancia, también el conjunto de la actividad política nacional se orienta hacia la consecución de los intereses particulares, de manera que ésta se convierte en el medio más efectivo para consolidar el poder caciquil que articula y estructura la España restauracionista.

Conclusiones

Una vez esbozado a grandes rasgos el proceso de acceso y de mantenimiento en el poder de la familia Rodríguez, podemos concluir que tenemos entre manos un modelo explicativo de la formación de la oligarquía dirigente de la Restauración zamorana. La extensa realidad rural de esta provincia, el aislamiento y el arcaísmo que predominan entre un amplio sector de su población propician la proliferación, perpetuación y acentuación de rasgos del período restauracionista tales como la estructuración social en función de las relaciones clientelares y la primacía del personalismo político, comunes a todo el conjunto nacional.

Partiendo de estas circunstancias, el poder real que se impone en la sociedad es el del cacique ya que únicamente él puede hacer cumplir su voluntad con eficacia en el área de influencia que domina. En este sentido, los Rodríguez constituyen un paradigma del significado y del funcionamiento del caciquismo provinciano, durante esta etapa, puesto que en sus personas se concentra el poder necesario para operar como mediación entre las lejanas instancias del gobierno central y la atrasada sociedad de un espacio delimitado de la provincia de Zamora.

La aparición del poder caciquil de la familia Rodríguez se cimenta en un factor de índole económica, con tres ámbitos de influencia: la actividad comercial, precaria en Zamora por sus condicionamientos geográficos, que controla las subsistencias de la población, la actividad financiera del prestamista, que controla las necesidades crediticias perentorias de los habitantes del entorno y, finalmente, la formación de un patrimonio notable, que, mediante la explotación indirecta, controla la demanda laboral y las dependencias que genera en su ámbito.

La constatación de este hecho, unido a los resultados vertidos por otros estudios acerca de la sociedad zamorana, nos permite concluir que la base económica es clave esencial para determinar el proceso de formación de la oligarquía dirigente de dicha provincia. Además, la preponderancia económica, más allá de la posibilidad que la posesión de un extenso patrimonio ofrece para obtener un decisivo control social, propicia el incremento de la concesión de favores y garantiza la defensa y justificación del sistema por parte del privilegiado.

Una vez asentada la base del cacicato de los Rodríguez sobre el territorio sanabrés y benaventano, el desarrollo de dicho control social queda plasmado en el establecimiento de relaciones de patronazgo de naturaleza económica y de naturaleza clientelar. En las primeras, el vínculo inicial es la relación económica entre el arrendatario o jornalero y el patrón, o entre prestatario y prestamista o entre consumidor y comerciante, de los cuales, aquéllos esperan ventaja o favor a cambio de su conformidad, mientras que en las segundas, la relación se fundamenta en la concesión de favores del patrón al cliente. En ambos casos el beneficio del patrón es el mismo, la fidelidad de una amplia mayoría de la población y el apoyo político en el momento de las elecciones.

De esta forma, observamos cómo la concesión del favor constituye un

mecanismo esencial para consolidar e incrementar las redes clientelares del cacique y, en última instancia, su poder. Para acceder a ello, aquél necesita alcanzar un grado elevado de control de la Administración ya que en el reparto de sus utilidades descansa su capacidad de satisfacer las peticiones de los «amigos».

El camino más efectivo que posee el cacique para poner en práctica su poder, para conseguir la manipulación de los resortes de la Administración y para dotar de un marco legal a su estructura de dominio es su introducción en un partido político.

Esta organización se convierte en el medio de inserción de la red jerárquica caciquil en el terreno de la política, uniendo con ello la configuración social articulada a través del caciquismo y el sistema político restauracionista. En el caso de los Rodríguez, éstos militan en las filas del Partido Liberal, siguiendo la estela dejada por Sagasta en tierras zamoranas, llegando a liderarlo, a escala provincial, en los años 90 del siglo XIX.

Dentro del ámbito político, los más insignes miembros de dicha familia recorren, de forma gradual, el cursus honorum propio de un cacique de provincias, iniciando su carrera como diputado provincial, siendo elegido, posteriormente, diputado a Cortes, y culminándola con la obtención de una senaduría. La ostentación de dichos cargos proporciona al cacique una posición privilegiada para utilizar las instituciones de acuerdo con sus intereses.

La participación de los Rodríguez en las instituciones locales y provinciales, como ayuntamientos, juzgados, Diputación provincial..., propicia su intervención en el reparto de beneficios entre los «amigos». Asimismo, su presencia en el Parlamento no está orientada hacia el ejercicio de una política de ámbito nacional sino hacia la consecución de mejoras y ventajas para su provincia. Esta actuación conlleva el fortalecimiento de la influencia social del cacique y posibilita el mantenimiento de su lugar significativo en el tejido de redes clientelares que vertebra la sociedad zamorana.

En definitiva, el análisis del poder caciquil de la familia Rodríguez, nos permite proponer un modelo de estudio del caciquismo, en el que esta realidad de poder, básica durante el período restauracionista, se investiga desde una triple dimensión, el origen de este poder, el modo de funcionamiento de las relaciones caciquiles y la vía de ejecución y legalización de dicho poder. El análisis de estos tres aspectos de forma diferenciada nos otorga un conocimiento de dicho fenómeno más profundo y exacto puesto que descubrimos matices y peculiaridades a la hora de ponerlo en práctica según el contexto donde acontece.

Gracias a este sistema podemos superar los planteamientos unidimensionales acerca de la naturaleza del poder postulados, tanto por Tuñón de Lara, defensor de la existencia de un bloque económico de poder, como por Varela Ortega, quien se decanta por la exclusiva naturaleza política del poder, y proponer que la naturaleza inicialmente económica del poder, se enriquece y se incrementa desde los más diversos ámbitos, social, familiar, institucional, personal, mental, político, etc. De esta forma, concebimos una visión poli-facética del poder que se proyecta en casi todas las circunstancias de la vida de una comunidad, partiendo inicialmente del ámbito de

la vida privada familiar, ya que aquí se fraguan los comportamientos, actitudes y mentalidad de clase que se trasladan, posteriormente, al plano social, constituyendo, por tanto, ésta uno de los pilares básicos en los que se fundamenta la adquisición y utilización del poder en la sociedad.

A partir de todo lo apuntado, concluimos, finalmente, que el estudio de la familia Rodríguez de Zamora nos ha posibilitado la realización de un microanálisis del poder, desde un espacio concreto y abarcable, que nos ha descubierto una naturaleza del mismo rica y diversa, permitiéndonos vislumbrar inexplorados y prometedores caminos a investigar para conseguir un conocimiento profundo y certero de la realidad del poder.

Anexo 1

Compras hechas por la familia Rodríguez de bienes desamortizados
a lo largo del siglo XIX en la provincia de Zamora

* *Clero*

<i>Año</i>	<i>Comprador</i>	<i>Vecino de</i>	<i>Procedencia de la propiedad</i>	<i>Remate</i>
1843	Antonio Rodríguez y Cía	Villardeciervos	Santa Clara de Zamora (San Cebrián de Castro)	24.000 rs
1843	Antonio Rodríguez y Cía	Villardeciervos	Santa Clara de Zamora (San Cebrián de Castro)	22.000 rs
1844	Antonio Rodríguez y Cía	Villardeciervos	Capellanía de la Cruz (Morales del Rey)	27.010 rs
1844	Antonio Rodríguez y Cía	Villardeciervos	Capellanía de la Cruz (Morales del Rey)	44.010 rs
1844	Antonio Rodríguez y Cía	Villardeciervos	Rectoría (Morales del Rey)	34.100 rs
1846	Felipe Bobillo y Cía	Villardeciervos	Dehesa con casa de Castrotorafe (Perilla)	55.020 rs
1849	Felipe Bobillo	Villardeciervos	Iglesia (Quintanilla)	890 rs
1866	Alonso Felipe Santiago	Zamora	Fresno de la Polvorosa (Fábrica del mismo)	235 esc. 750 mls.
1871	Alonso Felipe Santiago	Zamora	Cofradía del Santísimo (Morales del Rey)	1.600 ptas.
1871	Alonso Felipe Santiago	Zamora	Foro sobre capellanía de Juan de Vega (Morales de Valverde)	2.830 ptas.
1871	Alonso Felipe Santiago	Zamora	Capellanía de Burganes (Castrogonzalo)	3.155 ptas.
1871	José Rodríguez Rodríguez	Benavente	Cabildo de S. Vicente de Benavente (Quiruelas de Vidriales)	3.200 ptas.
1871	José Rodríguez Rodríguez	Benavente	Cabildo de S. Vicente de Benavente (Quiruelas de Vidriales)	3.200 ptas.
1871	José Rodríguez Rodríguez	Benavente	Huérfanas (Pumarejo de Tera)	15.000 ptas.
1872	Alonso Felipe Santiago	Zamora	Clero (Coomonte y Verdenosa)	801 ptas.

1875	Alonso Felipe Santiago (por mano de J. Rodríguez)	Zamora	Nuestra Señora del Rosario (Calzada de Tera)	220 ptas.
1878	Antonio Jesús Santiago	Zamora	Fáb. de Sta. M ^a de Benavente (Arcos de la Polvorosa)	1.503 ptas.
1880	José Rodríguez Rodríguez	Benavente	Santa Catalina la Mayor (Morales del Rey)	10.254 ptas.

* *Beneficencia*

<i>Año</i>	<i>Comprador</i>	<i>Vecino de</i>	<i>Procedencia de la propiedad</i>	<i>Remate</i>
1874	José Rodríguez Rodríguez	Benavente	Beneficencia (Santa Croya de Tera)	20.010 ptas.
1874	J. Rodríguez Rodríguez	Benavente	Hospital Sta. M ^a de la Piedad de Benavente (Aguilar de Tera)	8.904 ptas.
1874	J. Rodríguez Rodríguez	Benavente	Hospital Sta. M ^a de la Piedad de Benavente (Aguilar de Tera)	6.022 ptas.
1874	J. Rodríguez Rodríguez	Benavente	Hospital Sta. M ^a de la Piedad de Benavente (Aguilar de Tera)	7.500 ptas.
1874	J. Rodríguez Rodríguez	Benavente	Hospital Sta. M ^a de la Piedad de Benavente (Aguilar de Tera)	8.805 ptas.
1874	J. Rodríguez Rodríguez	Benavente	Hospital Sta. M ^a de la Piedad de Benavente (Aguilar de Tera)	5.075 ptas.
1874	J. Rodríguez Rodríguez	Benavente	Hospit. Sta. M ^a de la Piedad de Benavente (Sitrama de Tera)	10.125 ptas.
1874	J. Rodríguez Rodríguez	Benavente	Hospit. Sta. M ^a de la Piedad de Benavente (Olmillos del Valverde)	14.303 ptas.
1874	J. Rodríguez Rodríguez	Benavente	Hospit. Sta. M ^a de la Piedad de Benavente (Olmillos de Valverde)	22.440 ptas.
1874	J. Rodríguez Rodríguez	Benavente	Hospit. Sta. M ^a de la Piedad de Benavente (Vecilla de Trasmonte)	21.500 ptas.
1874	J. Rodríguez Rodríguez	Benavente	Hospit. Sta. M ^a de la Piedad de Benavente (Santa Croya de Tera)	10.701 ptas.
1874	J. Rodríguez Rodríguez	Benavente	Hospit. Sta. M ^a de la Piedad de Benavente (Santa Croya de Tera)	10.511 ptas.
1874	J. Rodríguez Rodríguez	Benavente	Hospit. Sta. M ^a de la Piedad de Benavente (Micereres de Tera)	20.000 ptas.
1874	J. Rodríguez Rodríguez	Benavente	Hospit. Sta. M ^a de la Piedad de Benavente (Micereres de Tera)	14.002 ptas.

1874	J. Rodríguez Rodríguez	Benavente	Hospit. Sta. M ^a de la Piedad de Benavente (Micereres de Tera)	15.001 ptas.
1874	J. Rodríguez Rodríguez	Benavente	Hospit. Sta. M ^a de la Piedad de Benavente (Abraveses de Tera)	10.801 ptas.
1874	J. Rodríguez Rodríguez	Benavente	Hospit. Sta. M ^a de la Piedad de Benavente (Abraveses de Tera)	13.010 ptas.
1874	J. Rodríguez Rodríguez	Benavente	Hospit. Sta. M ^a de la Piedad de Benavente (Micereres de Tera)	11.001 ptas.
1874	J. Rodríguez Rodríguez	Benavente	Hospit. Sta. M ^a de la Piedad de Benavente (Micereres de Tera)	17.000 ptas.
1874	J. Rodríguez Rodríguez	Benavente	Hospit. Sta. M ^a de la Piedad de Benavente (Micereres de Tera)	16.200 ptas.
1874	J. Rodríguez Rodríguez	Benavente	Hospit. Sta. M ^a de la Piedad de Benavente (Abraveses de Tera)	8.026 ptas.
1874	J. Rodríguez Rodríguez	Benavente	Hospit. Sta. M ^a de la Piedad de Benavente (Micereres de Tera)	12.001 ptas.
1874	Antonio y Alonso Felipe Santiago	Zamora	Hospit. de la Convalecencia (Toro)	7.500 ptas.

* *De propios*

<i>Año</i>	<i>Comprador</i>	<i>Vecino de</i>	<i>Procedencia de la propiedad</i>	<i>Remate</i>
1872	F. Rodríguez Rodríguez	Villardecervos	Un monte de Villardecervos	3.400 ptas.
1872	F. Rodríguez Rodríguez	Villardecervos	Un monte de Villardecervos	13.600 ptas.
1874	F. Rodríguez Rodríguez	Villardecervos	San Miguel de Esla	60.704 ptas.
1874	J. Rodríguez Rodríguez	Benavente	Paladinos del Valle	20.600 ptas.
1875	Antonio J. Santiago, Alonso F. Santiago, José Rodríguez, Francisco Rodríguez	Zamora, Zamora, Benavente, Villardecervos	Castrotorafe (San Cebrián de Castro)	209.100 ptas.
1875	J. Rodríguez Rodríguez	Benavente	Burganes	24.810 ptas.
1875	J. Rodríguez Rodríguez	Benavente	Heredad y foro del duque de Osuna en término de Milles de la Polvorosa	12.442 ptas. a la Hacienda 24.874 al duque de Osuna

1876	J. Rodríguez Rodríguez	Benavente	Navianos de Valverde	1.497,34 ptas. a la Hacienda 546,66 al duque de Osuna
1876	J. Rodríguez Rodríguez	Benavente	Monte Viejo y Nuevo (Val de Santa María)	4.005 ptas.
1876	J. Rodríguez Rodríguez	Benavente	Monte Chanas de Abajo (Otero de Bodas)	900 ptas.
1876	J. Rodríguez Rodríguez	Benavente	5 foros del duque de Osuna sobre bienes de propios del término de Villaveza de Valverde	684 ptas. a la Hacienda 4.510 ptas. al duque de Osuna
1878	Alonso F. Santiago	Alcañices	Tábara	9.516 ptas. a la Hacienda 13.484 al duque de Pastrana
1978	Alonso F. Santiago	Alcañices	Alcañices	3757,34 ptas. a la Hacienda 8.242,66 al duque de Pastrana
1878	J. Rodríguez Rodríguez	Benavente	Bretocino (posee un foro sobre dos tierras)	972,68 ptas.
1878	J. Rodríguez Rodríguez	Benavente	Bretocino (hay un foro sobre cuatro dominios)	653,36 ptas. a la Hacienda 1.410,66 por un foro
1882	J. Rodríguez Rodríguez	Benavente	Pozuelo de Vidriales	2.612 ptas.
1882	J. Rodríguez Rodríguez	Benavente	Pozuelo de Vidriales	8.000 ptas.
1883	J. Rodríguez Rodríguez	Benavente	Mozar (hay un foro sobre la propiedad)	373 ptas. a la Hacienda 5.178 por un foro
1883	J. Rodríguez Rodríguez	Benavente	Santa Croya de Tera (hay un foro sobre la propiedad)	246 ptas. a la Hacienda 4.780 por un foro
1883	J. Rodríguez Rodríguez	Benavente	Santa María de Valverde	40 ptas. a la Hacienda 2.000 por un foro

1883	J. Rodríguez Rodríguez	Benavente	Dehesa en Sta. M ^a de Valverde	40 ptas. a la Hacienda 2.000 por un foro
1883	J. Rodríguez Rodríguez	Benavente	Dehesa en Sta. M ^a de Valverde	60 ptas. a la Hacienda 3.500 por un foro
1883	J. Rodríguez Rodríguez	Benavente	Dehesa en Sta. M ^a de Valverde	450 ptas. a la Hacienda 1.500 por un foro
1884	F. Rodríguez Rodríguez	Villardeciervos	Figueruela de Abajo	3.621 ptas.
1884	F. Rodríguez Rodríguez	Zamora	San Miguel de Esla	10.000 ptas.

Elaboración propia. Libros en proceso de catalogación en el Archivo Provincial de Zamora¹.

¹ Fuente: A.H.P.Z. Sección: Desamortización.

Libros auxiliares de cuentas corrientes de bienes del clero.

Clero regular, rústicas, 1843-45, n^o 7.

Clero regular, urbanas y rústicas, 1845-49, n^o 8.

Clero secular, rústicas, 1844-49, n^o 15.

Clero, rústicas, 1866-68, n^o 32.

Clero, rústicas, urbanas y redenciones, 1870-71, n^o 6.

Clero, rústicas, urbanas y redenciones, 1871-72, n^o 7.

Clero, rústicas y urbanas, 1872-73, n^o 8.

Clero, rústicas, urbanas y redenciones, 1875-76, n^o 11.

Clero, rústicas, urbanas y redenciones, 1878-79, n^o 14.

Clero, rústicas, urbanas y redenciones, 1879-80, n^o 15.

Beneficencia, rústica, urbana y redenciones, 1873-74, n^o 7, 9.

Beneficencia, rústica, urbana y redenciones, 1874-75, n^o 8, 1.

De propios, rústica, urbana y redenciones, 1871-71, n^o 5.

De propios, rústica, urbana y redenciones, 1873-74, n^o 7.

De propios, rústica, urbana y redenciones, 1874-75, n^o 8.

De propios, rústica, urbana y redenciones, 1875-76, n^o 9.

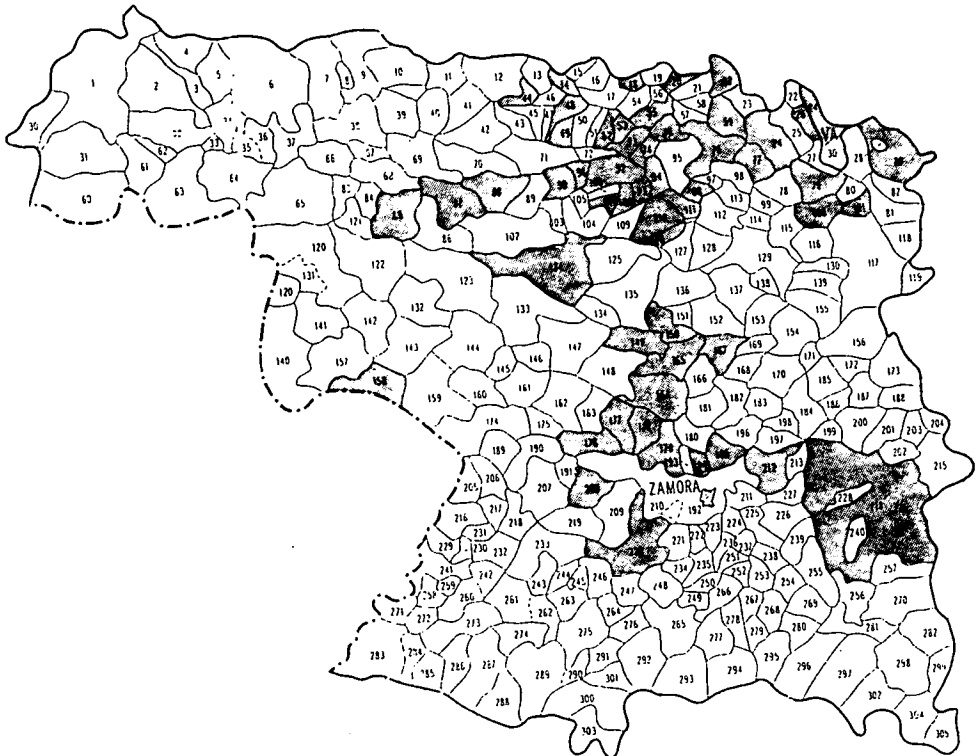
De propios, rústica, urbana y redenciones, 1876-77, n^o 22.

De propios, rústica, urbana y redenciones, 1878-79, n^o 24.

De propios, rústica, urbana y redenciones, 1882-83, n^o 28.

De propios, rústica, urbana y redenciones, 1883-84, n^o 29.

Anexo 2
MAPA 1
Distribución de las propiedades de la familia Rodríguez¹

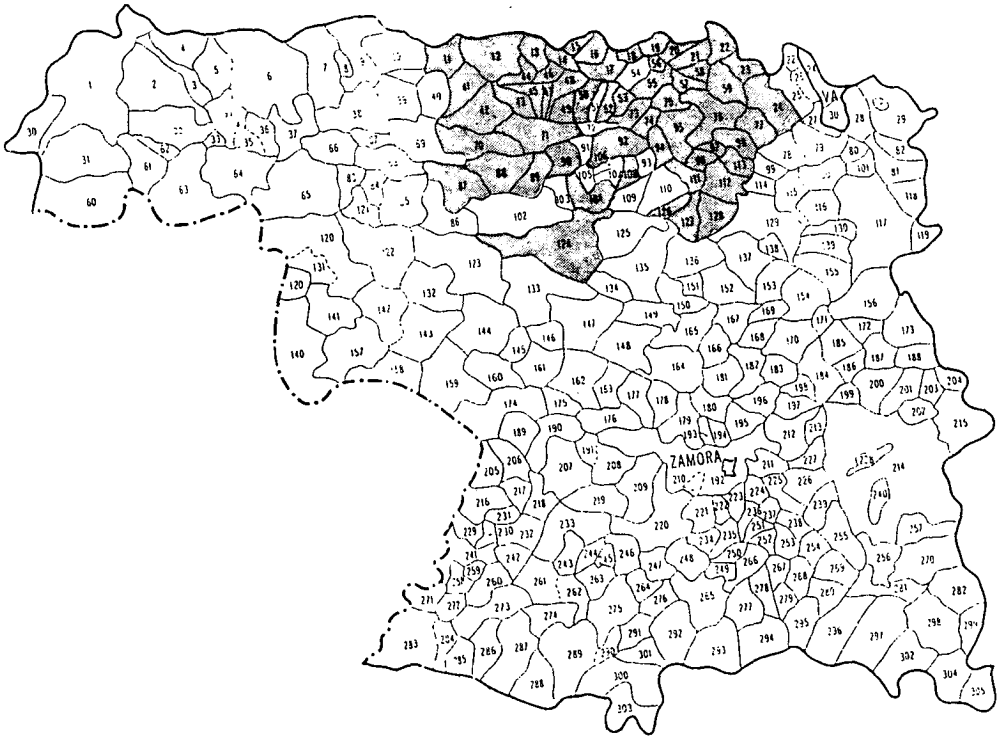


- | | | |
|---------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| 14. Tardemézar | 77. Castrogonzalo | 124. Tábara (Santiago) |
| 18. Coomonte | 79. Villalobos | 126. Bretocino |
| 20. Colinas de Trasmonte | 85. Villardeciervos | 150. Fontanillas de Castro |
| 22. Matilla de Arzón | 87. Otero de Bodas | 158. Alcañices (Santiago) |
| 24. Fuentes del Ropel | 88. Calzadilla de Tera | 164. Montamarta |
| 26. San Miguel del Valle | 90. Santa Croya de Tera | 165. San Cebrían de Castro |
| 44. San Pedro de la Viña | 91. Morales de Valverde | 167. Pajares de Lampreana |
| 48. Bercianos de Vidriales | 92. Micereres de Tera | 176. San Pedro de la Nave |
| 49. Pozuelo de Vidriales | 93. Navianos de Valverde | 177. Palacios del Pan (Cid) |
| 52. Brime de Urz (Cid) | 94. Villanazar | 178. Andavias (Cid) |
| 53. Quintanilla de Urz (Cid) | 96. Arcos de la Polvorosa | 179. La Hiniesta (Cid) |
| 55. Morales del Rey | 100. Cerecinos de Campos | 194. Valcabado (Cid) |
| 59. San Cristóbal de Entreviñas | 101. Quintanilla del Olmo | 195. Monfarracinos (Cid) |
| 73. Quiruelas de Vidriales | 107. Villaveza de Valverde | 208. Muelas del Pan (Cid) |
| 74. Fresno de la Polvorosa | 108 Villageriz | 212. Coreses (Cid) |
| 75. Manganeses | 110. Burganes de Valverde | 214. Toro (Santiago) |
| 76. Benavente | 111. Milles de la Polvorosa | 220. Peruerla |

¹ Fuente: Toda la documentación obtenida referida a propiedades de la familia. Elaboración propia.

MAPA 2

Pueblos donde se *proponen* los jueces que han de ser nombrados en 1875²

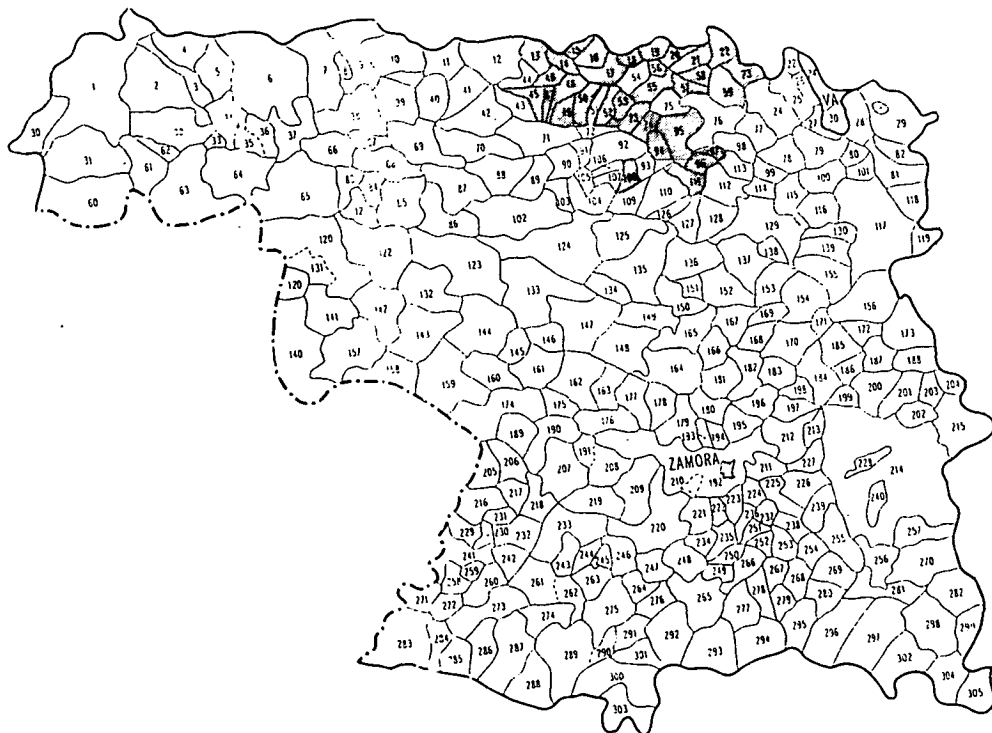


- | | | |
|------------------------------|---------------------------------|------------------------------------|
| 11. Cubo de Benavente | 47. Cunquilla de Vidriales | 88. Calzadilla de Tera |
| 12. Ayoo de Vidriales | 48. Bercianos de Vidriales | 89. Melgar de Tera |
| 13. Fuente Encalada | 49. Pozuelo de Vidriales | 90. Santa Croya de Tera |
| 14. Tardemézar | 50. Granucillo | 92. Micereres de Tera |
| 15. Alcubilla de Nogales | 52. Brime de Urz | 94. Villanazar |
| 16. Arrabalde | 53. Quintanilla de Urz | 95. Santa Cristina de la Polvorosa |
| 17. Villaferrueña | 55. Morales del Rey | 96. Arcos de la Polvorosa |
| 18. Coomonte | 56. Pobladura del Valle | 97. Santa Colomba de las Monjas |
| 19. Maire de Castroponce | 57. Villabrázaro | 98. Villanueva del Azoague |
| 20. Colinas de Trasmonte | 58. San Román del Valle | 104. Püblica de Valverde |
| 21. La Torre del Valle | 59. San Cristóbal de Entreviñas | 108 Villageriz |
| 22. Matilla de Arzón | 70. Vega de Tera | 111. Milles de la Polvorosa |
| 23. Santa Coloma de Carabias | 71. Camarzana de Tera | 112. Villaveza del Agua |
| 24. Fuentes del Ropel | 73. Quiruelas de Vidriales | 113. Barcial del Barco |
| 41. Uña de Quintana | 74. Fresno de la Polvorosa | 124. Tábara |
| 42. San Pedro de Ceque | 75. Manganeses | 126. Bretocino |
| 43. Brime de Sog | 76. Benavente | 127. Bretó |
| 44. San Pedro de la Viña | 77. Castrogonzalo | 128. Santovenia |
| 45. Santibáñez de Vidriales | 87. Otero de Bodas | |

² Fuente: Lista remitida por el gobernador de Zamora al juez de 1ª Instancia de Benavente.

MAPA 3

Municipios visitados por Isidoro García en los que los Rodríguez controlan las elecciones de diputados a Cortes de 1876³



- 13. Fuente Encalada
- 14. Tardemézar
- 15. Alcubilla de Nogales
- 16. Arrabalde
- 17. Villaferruena
- 18. Coomonte
- 19. Maire de Castroponce
- 20. Colinas de Trasmonte
- 21. La Torre del Valle
- 22. Matilla de Arzón
- 23. Santa Coloma de Carbias
- 45. Santibáñez de Vidriales
- 46. Rosinos de Vidriales
- 47. Cunqueilla de Vidriales
- 48. Bercianos de Vidriales
- 49. Pozuelo de Vidriales

- 50. Granucillo
- 52. Brime de Urz
- 53. Quintanilla de Urz
- 55. Morales del Rey
- 56. Pobladura del Valle
- 57. Villabrázaro
- 58. San Román del Valle
- 59. San Cristóbal de Entreviñas
- 73. Quiruelas de Vidriales
- 74. Fresno de la Polvorosa
- 94. Villanazar
- 95. Santa Cristina de la Polvorosa
- 96. Arcos de la Polvorosa
- 97. Santa Coloma de las Monjas
- 108 Villageriz
- 111. Milles de la Polvorosa

³ Fuente: Lista de pueblos visitados por Isidoro García del Olmo.